



Del 9 al 11 de octubre en Tenerife

## DEBATE SOBRE LA FUNCIÓN NOTARIAL

► *El Notariado dedicará íntegramente el congreso al debate de su función, ante las novedades tecnológicas y legislativas que han reformado diversos aspectos de la misma.*

**Madrid, 30 de septiembre de 2008.-** Notarios de todo el país se darán cita del 9 al 11 de octubre en el 10º Congreso Notarial Español, que tendrá lugar en Tenerife. El colectivo notarial se reunirá en este foro con representantes de las Administraciones Públicas y con otros profesionales jurídicos y económicos. El Notariado dedicará íntegramente el congreso al debate de su función, ante las novedades tecnológicas y legislativas que han modernizado y reformado diversos aspectos de la misma.

Los participantes en este Congreso analizarán los fundamentos de la labor de los notarios, lo que la sociedad demanda de ellos y lo que necesita el colectivo notarial para atender dichas expectativas. Los debates se articularán en torno a tres Ponencias: asesoramiento y control de la legalidad; requisitos, efectos y circulación del documento público, y la función notarial al servicio de la sociedad.

El Consejo General del Notariado, entidad organizadora, habilitó hace varios meses un web específica del Congreso ([www.congresonotarial.org](http://www.congresonotarial.org)) para divulgar los temas programados y recabar las opiniones y propuestas del colectivo notarial, con el fin de que participen en los debates el mayor número posible de notarios.

### CONVOCATORIA DE PRENSA

**Motivo:** Celebración del 10º Congreso Notarial Español. "Función notarial: permanencia y evolución"

**Fecha:** Del 9 al 11 de octubre de 2008

**Lugar:** Hotel Abama. Guía de Isora (Santa Cruz de Tenerife). Carretera General TF-47, km. 9

#### Para más información

Ana Togores Guisasola / José Martínez  
Gabinete de Prensa Consejo General del Notariado  
91 3087232-boletin@notariado.org

